



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMUNICADO DE DECLARACION DE DESIERTO

CONVOCATORIA CAS Nº012-2023-PNACP

De conformidad con lo establecido en las bases de la citada convocatoria CAS, publicada en el portal institucional del PNACP, en el capítulo XII: DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO, numeral 1 Declaratoria del proceso como desierto, se establece que el proceso puede ser declarado desierto en el siguiente supuesto: literal c) Cuando cumplido los requisitos mínimos, los/las postulantes no obtengan el puntaje mínimo aprobatorio en cualquiera de las etapas de evaluación del proceso de contratación, en consecuencia, el Comité de Selección resuelve: Declarar **DESIERTA** la Convocatoria CAS N° 0012-2023-PNACP, para la Contratación Administrativa de Servicios de un (01) ESPECIALSITA EN RECURSOS HUMANOS, por los fundamentos expuestos.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el PROGRAMA NACIONAL A COMER PESCADO, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "[@URL_VERIFICAR]" e ingresar clave: [@COD_VERIFICAR]



